JULIO 7 MIERCOLES Año de 1920 — AÑO X. N.º 2.842 — Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Calatrava, 10 — Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO — Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98.

PARA LAS FERIAS Y FIESTAS

Juegos Florales de 1920

Ateneo de Ciudad Real

Convocatoria para los que se han de verificar el día 20 de Agosto próximo.

El Ateneo de Ciudad Real saluda atentamente á todas las corporaciones culturales de lengua castellana y se complace en invitar á sus inspirados poetas, insignes publicistas é ilustres escritores al Certamen Científico-literario que bajo la noble protección del Excmo. Ayuntamiento y otros organismos, entidades y personalidades se celebrará este año con ocasión de las ferias y fiestas.

PROGRAMA

Premios

(*Del Ateneo*)

I. FLOR NATURAL.—Premio de honor, quinientas pesetas y derecho á elegir Reina de la Fiesta, al autor de la más inspirada composición poética de tema y metro libres.

II. Premio de ciento cincuenta pesetas. Tema: «Romance sobre un hecho histórico acaecido en la provincia de Ciudad Real».

(De otras entidades y personalidades)

III. Del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.—Premio de doscientas cincuenta pesetas. Tema: «Política municipal de abastos».

IV. De la Excma. Diputación provincial.—Premio de doscientas cincuenta pesetas. Tema: «Implantación de nuevas industrias en la provincia».

V. Del Instituto General y Técnico.—Objeto de Arte. Tema: «Estudio crítico del derecho de propiedad territorial teniendo en cuenta que el trabajo es el origen y fundamento de toda propiedad».

VI. Del Casino de Ciudad Real.—Premio de doscientas cincuenta pesetas. Tema: «Breves biografías de un varón y una dama ilustres nacidos en la provincia de Ciudad Real, desde primeros del siglo diez y nueve hasta el año de mil novecientos veinte, cuya lectura inspire en alto grado el sentimiento del patriotismo, la práctica de la caridad y el amor al trabajo».

VII. De la Asociación de la Prensa.—Premio de cien pesetas. Tema: «Paisaje castellano» (No excederá de ocho cuartillas).

VIII. Del Colegio de Médicos.—Premio de ciento cincuenta pesetas. Tema: «Labor médico social ante las enfermedades infecto-contagiosas evitables».

IX. De la Cámara de Comercio.—Premio, un objeto de arte. Tema: «Influencia que ejercen las Cámaras de Comercio en el desenvolvimiento de la economía nacional. Estado actual y progreso de la industria vinícola de esta región».

X. Del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Javier Irastorza, Obispo Prior de las Ordenes Militares.—Premio de doscientas cincuenta pesetas. Tema: Monografía histórico descriptiva de carácter popular sobre el culto y devoción á la Santísima Virgen del Prado, Patrona de Ciudad Real.» (No excederá de treinta cuartillas).

XI Del Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.—Premio de doscientas cincuenta pesetas. Tema: «Los conflictos sociales de la región y sus soluciones.

XII Del Sr. D. Juan Medrano, alcalde presidente de esta Capital.—Premio de doscientas cincuenta pesetas. Tema: «Necesidades más apremiantes del Municipio de Ciudad Real y forma legal, concreta y precisa para llegar á su remedio inmediato.»

XIII Del Excmo. Sr. Conde de Casa-Valiente, senador del Reino.—Premio de ciento veinticinco pesetas. Tema: «Tríptico de sonetos sobre personajes del Quijote.»

XIV Del Excmo. Sr. D. Antonio Criado, senador del Reino.—Premio de ciento veinticinco pesetas. Tema: «Cuento de costumbres manchegas». (No excederá de diez cuartillas).

XV Del Excmo. Sr. Conde de las Cabezuelas, senador del Reino.—Premio Objeto de arte. Tema: «Crónica periodística sobre un asunto de actualidad palpitante.»

XVI Del Sr. D. Mariano Fernandez de Tejerina, diputado á Cortes por la capital. Premio de ciento veinticinco pesetas. Tema: «El problema de la tierra en la Mancha».

XVII Del Excmo. Sr. D. Andrés Gutiérrez de la Vega, diputado á Cortes por Infantes.—Premio de ciento veinticinco pesetas. Tema: «El contrato de trabajo en el campo».

XVIII Del Excmo. Sr. Marqués de la Viesca de la Sierrra, diputado á Cortes por Daimiel-Manzanares.—Premio de ciento veinticinco pesetas. Tema: «Abonos minerales y orgánicos más fáciles de obtener y más convenientes en la provincia de Ciudad-Real.

XIX Del Sr. D. Emilio González Llana, Diputado á Cortes por Almaden-Almodóvar.—Premio objeto de arte. Tema «Bases para un proyecto de Parque de recreos con destino á la educacion física de la infancia».

XX Del señor D. Ramón Baillo, Diputado á Cortes, por Almagro Valdepeñas.—Premio de ciento veinticinco pesetas. Tema: «Educación de la mujer para el matrimonio y la maternidad».

XXI Del Excmo. Sr. D. Rafael Gasset, diputado á Cortes por Alcázar.—Premio, un objeto de arte. Tema: «Reivindicaciones agrarias».

XXII Del Sr. D. Miguel Pérez Molina.—Premio, una obra literaria recreativa. Tema: «La mejor impresión de mi vida escolar» (Reservado para alumnos de 1.ª enseñanza).

CONDICIONES DEL CERTAMEN

1.ª Los trabajos se redactarán en castellano.

2.ª Se presentarán escritos á máquina, las cuartilla foliadas y unidas entre sí.

3.ª No llevarán firma ni indicación alguna acerca de su autor, debiendo acompañarse de pliego cerrado sobrescrito con el mismo tema y lema, en el que se especificará el nombre y domicilio del autor.

4.ª Quedarán fuera de concurso: *a)* Los que contengan alguna nota renunciando al premio. *b)* Los que claramente acusen falta de originalidád. *c)* Aquellos, cuyos autores se dieran á conocer antes del fallo.

5.ª La presentación en la Secretaria del Ateneo hasta el día 2 de Agosto del año actual.

6.ª El 3 de Agosto se publicará en la Prensa de esta capital relación de los trabajos presentados.

7.ª El fallo del Jurado se hará público el día del Certamen.

8.ª Todos los pliegos cerrados correspondientes á los trabajos no premiados se inutilizarán sin abrirlos el día del festejo.

9.ª Los premios obrarán en la Secretaría del Ateneo durante el mes posterior á la celebración del festejo, donde podrán recoberlos los autores, personalmente ó por delegación perfectamente autorizada.

10. Los trabajos premiados quedarán de propiedad del Ateneo.

11. No se devolverán los originales.

12. El Jurado podrá conceder uno ó dos accésits á cada premio.

Ciudad Real 1.º de Julio de 1920.—El Presidente, Cirilo del Río.—El Secretario, Miguel Ruiz.

Montes y aguas

De los trabajos de Arnoldo Engler, director de la Estación federal de ensayes forestales que escogió, al efecto, en Emmentahl, de Berna, de valles muy semejantes entre sí, el primero de las cuales estaba bien poblado de masa forestal, mientras que el segundo lo estaba solo en una tercera parte de su extensión, é hizo medir el agua que salía de cada uno de ellos, se ha puesto en evidencia, una vez más, la grande y decisiva influencia que los montes ejercen en el régimen de las aguas.

Los científicos y comprobados experimentos á que antes aludimos están recopilados en el libro del mismo Engler, editado en Zurich, con el título de Untersuchungen über der Einfluss des Waldes auf der Stand der Gewasen, libro que contiene preciosos datos y muchisímas enseñanzass, que en parte son también debidas, en los quince años que durasen los trabajos de investigación, al Inspector de Montes Sr. Zücker que tanto trabajó en las estaciones hidrométricos de Emme.

Los suelos de los dos antes aludidos valles, que reciben respectivamente los nombres de Rappengraben y Sperbelgraben, están hechos impermeables, condición precisa para las investigaciones, por la sedimentación de capas margosas, y están constituídos por una pudinga de rocas calizas y cristalinas. En el de Rappengraben están recogidas sus aguas por siete arroyos, tiene una extensión de setenta hectáreas, y el 35 por 100 de su extensión está poblada de monte. El de Sperbelgraben cuenta nueve arroyos y el 97 por 100 de su extensióo, que es de 56 hectáreas, está poblada.

Después de una serie de muy minuciosas observaciones y con los datos obtenidos de los nivómetros, pluviómetros ordinarios y registradores, instalados en cada uno de los valles, y medido el gasto de los arroyos, se llegó á reconocer que el Sperbelgraben perdía el uno por ciento del agua recibida, y que Rappengraben, por el contrario, recibía un tres por ciento.

No cabiendo dentro de los estrechos límites de un artículo periodístico la serie de datos que pueden entresacarse, y compendiando los mismos, tendremos:

El suelo agrícola es un cinco por ciento menos poroso que el forestal, hasta diez centimetros y un uno y medio á unos 45 centímetros, lo que aumenta su permeabilidad.

El Rappengraben, poco poblado, y después de una fusión rápida de las nieves, ha acusado medias de diez al treinta por ciento superiores á las del valle poblado. Seguidamente á periodos de muy frecuentes lluvias los dos valles han acusado gastos mayores de uno á otro alternativamente, y las curvas gráficas resultan paralelas, mostrando el efecto regulador del monte sobre el régimen de las aguas en invierno y periodos de sequía, es decir, en todo tiempo.

Hecha comparación entre los datos obtenidos del suelo poblado y del sin poblar, domina el primero en la cantidad de agua adherida á los vegetales inmediatamente evaporada, en la absorvida por la transpiración de los vegetales, siendo, por el contrario, la cantidad de agua evaporada directamente del suelo poblado la quinta parte de la evaporada por la misma causa en el terreno despoblado, y siendo desde luego idéntica la cantidad de agua recibida por los arroyos; lo que nos demuestra claramente, que, el monte, sin aumentar la cantidad de agua de las corrientes, las regulariza. Véase pues, la inmensa importancia del monte como regularizador de las grandes fuerzas hidráulicas.

Germán Marina.
Ingeniero Montes.

EL PUEBLO MANCHEGO — NUMERO EXTRAORDINARIO

Un apunte de Tomelloso

POR ANTEQUERA AZPIRI.

Pedro Antequera Azpiri, el genial dibujante, hijo del malogrado exsenador por esta provincia D. Benedicto Antequera nos escribe la siguiente carta:

Sr. D. Miguel Ruiz.

San Sebastian.

Muy Sr. mio Recibí su atenta carta 26 del pasado, y en armonia con sus deseos le adjunto un apunte de mi colección del tomellose y completamente inédito. Por estar ocupadísimo, preparando la ilustración de un libro de Ortega Munilla y mis trabajos corrientes de indole editorial, aparte de obras de más mérito y fuerza no le he podido contestar antes. Mi auto-caricatura no se la mando porque creo ni esta ni mi retrato lucirán mejor que un dibujo representativo de la región.

Y con la satisfación de complacerle y ofrecerme su amigo se despide afectuosamente y e. s. m.

P. Antequera Azpiri.

San Sebastián 2 Julio 1920.

Las contadas planas de publicidad que quedan disponibles se ajustan á la siguiente tarifa:

Plana entera 100 *pesetas*
Media...... 60 „
Tercio de id. 40 „
Cuarto de id. 30 „

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Informaciones de los pueblos de la provincia

Almagro

NOTAS VARIAS

Continúa anclado en estas playas el biplano francés que hace días aterrizó á las afueras de esta población, sin que se haga por repararlo, ni se sepa que se espera para efectuarlo.

* * *

El día veintiocho del actual, después de una larga y penosa enfermedad, sufrida con santa resignación, ha fallecido en esta población el escribano de actuaciones de este Juzgado de Instrucción D. Gustavo Piñuela y Echandía, á los cincuente y seis años de edad y lleno de bienes y atenciones y consideraciones de todo este vecindario. ¡Descanse en paz el consecuente almagreño, cariñoso amigo de todos y perfecto caballero y reciba su hermano D. Emilio Piñuela y su desconsolada esposa doña Joaquina Almodóvar y Gil el más sentido pésame.

* * *

El señor Juez de Instrucción de este partido D. Luis Rubio y Usera parece que ha sido trasladado por ascenso, celebramos es ascenso de tan competente funcionario y deseamos que en todo el camino de triunfos que le esperan en su carrera, le acompañen tantas simpatías como ha gozado en esta población.

* * *

La epidemia de sarampión hace infinitos estragos en los niños de este pueblo, siendo muy raro el día que no fallecen tres ó cuatro de tan terrible enfermedad.

* * *

La langosta continúa devorando las cosechas de este término, sin que nadie acuda á protegerlas. ¡Y al mismo tiempo se dictan disposiciones muy enérgicas para combatirla! ¡Que escarnio!

Calzada de Calatrava

EL PAN Y EL TRIGO

de el pan á *0'65 céntimos kilógramo* 10 céntimos más caro que hasta tal fecha. Dicen que tal medida obedece á que el trigo se venderá á *0'58 céntimos kilógramo.*

MUERTE SENTIDA

La muerte del señor D. Manuel Megía ha sido generalmente sentida y á su familia y á su hijo D. José secretario suplente del Juzgado acompañamos en su dolor.

PARA EL DIA DE SANTIAGO

La asociación de Luises, prepara para el día 25 una becerrada en la que lucirá su valor el diestro local Alvaro Ríos (a) el Manchego.

La fiesta tiene por principal fin allegar recursos para festejar cumplidamente el día de San Luis y en el programa figuran verbenas, pólvora, música y solemnes actos religiosos.

DE CONCIERTOS

Rompiendo la monotonía de la vida pueblerina, sesteante y tranquila, ha acudido lo más selecto de la sociedad calzadeña al Círculo Agrícola, donde el dueto *Perlita* y *Redondini* trabajan repetidas veces entre alabanzas unánimes.

Sin regateos alabamos la selección depurada de los números que escuchamos á los modestos artistas, destacando la figura del gran Redondini como actor cómico notable en recursos escénicos.

Bolaños

DENUNCIA

La Guardia civil ha denunciado á cuatro cazadores, recogiéndolos las escopetas y tres conejos y una perdiz.

El asunto está en el Juzgado.

LAS HARINAS

Se avecina un grave conflicto con la falta de harinas, y en breve faltará el pan en este pueblo.

El Pueblo Manchego

Parece ser que las promesas hechas al alcalde D. Angel Sánchez, no han tenido efecto, y aparece ahora el conflicto en toda su gravedad.

Han conferenciado con el gobernador el alcalde en funciones D. Antonio González y el fabricante D. Diego Márquez, para ver si puede proporcionarse harina.

El gobernador telegrafió á Infantes pidiendo un vagón para Bolaños, que no sabemos si se proporcionará al fin.

Hemos estado comiendo el pan á un precio exhorbitante, precio á que no ha llegado en ningún pueblo de la provincia y ahora es posible que no le haya ni caro ni barato.

Lo que dije hace tiempo:

«encantados de Bolaños».

¡Y de su Ayuntamiento!

SOBRE UNA CRONICA

Hemos leido en *El Labriego*, una crónica sobre la política de Bolaños.

Nosotros no somos políticos y siempre hemos de juzgar á *blancos y á negros* con imparcialidad absoluta.

Y creemos firmemente que el articulo en cuestión va á ser causa de que la *paz octaviana* que se disfrutaba en este pueblo, haya pasado á la historia.

El tiempo dirá si tengo ó no razón.

Los lectores de EL PUEBLO MANCHEGO tendrán noticia de todo cuanto ocurra.

La Solana

INCENDIO DE MIESES

Esta mañana á las diez próximamente, se inició un violento é imponente incendio en la era propiedad de D. Pedro Ignacio Mateos Aparicio, también ocupada por los señores Velasco y Santos Olmo.

Con asombrosa rapidez, las llamas se apoderaron de las mieses allí existentes é hicieron temer la propagación á las inmediatas, de otros dueños, que son numerosísimas; pero un inmenso gentío que allí congregó el toque de alarma de las campanas, dando muestras de valor, caridad y actividad insuperables, consiguio con sus meritorios trabajos localizar el fuego.

Es aventurado cifrar la cuantía de las pérdidas en estos primeros momentos, pero se segura que excede de veinte mil pesetas.

Parte de ello, la que corresponde al Sr. Mateos Aparicio, estaba asegurada, pero no lo estaba la de los señores Velasco y Santos Olmo que por añadidura sufrieron grave quebranto de su hacienda con los pasados pedrisces.

Unimos nuestra sincera expresión de sentimiento á las muchas que están recibiendo.

COMENTARIOS AL INCENDIO.—VISTO Y OIDO

Eran muchos, algunos muy significativos los comentarios que se hacían con respecto á las autoridades y al servicio municipal de incendios.

Como antes decimos, el arrojo del público impidió mayores males; las autoridades, provistas del servicio de incendios, llegaron cuando ya estaba localizados, y advertimos la presencia de la bomba municipal, no por sus benéficos y acucsos efectos sobre las llamas, sino por el estorbo de tal "cacharro„ pues es sabido que desde hace bastante tiempo para nada vale, sino para estorbar. Hoy entre los expectadores y en voz alta para favorecer la audición de los señores del Concejo, se censuraba y con razón el abandono á que estamos sometidos en estas desgracias; un pueblo muy rico, trabajador, que paga religiosamente las cargas del municipio y que tiene un abastecimiento casi excesivo de aguas potables perfectamente distribuidas como acaso ningún otro de la provincia, merece que se le auxilie en estos casos, no con un trasto inservible fruto de la negligencia de las autoridades de ayer y hoy, sino con unas mangas de riego abastecidas suficientemente con depósitos que las leyes de la hidrodinámica permiten establecer en sitios ad-hoc.

Y si esto podía hacerse, con poco coste, en las eras donde se trabaja la hermosisima riqueza de estos campos, más facil seria la instalación de bocas de riego dentro de la población que está atravesada en varias direcciones por infinidad de tubos de distribución que, merced á la ley de los vasos comunicantes, pueden llegar el agua á la altura de los balcones de la gigantesca torre de la Iglesia Parroquial. Pero nada de esto se hace, estamos, por lo visto, condenados á una perpétua esterilidad municipal; se rifaron por el Ayuntamiento objetos varios para que allegasen recursos á la realización de tan hermoso proyecto, y, sin embargo, nada se ha hecho, ignorándose la inversión de los fondos recaudados. ¡Quiera Dios que algún dias oigamos alabanzas de los Alcaldes, en es tepueblo!

PARA LAS SIERVAS DE MARIA

Continuación de la lista de donativos:

D. Marino Fernández, 5 pesetas; don José Bermúdez, 10 idem; don Rafael Lamano, 5; don Rafael Sanz, párroco de la Merced, 50; Una Comunidad Religiosa, 35; don Juan Medrano, 50; señorita Carmen Aguirre, 10; don Luis Eizaguirre, 100; don José Piqueras Sobrino, 10; don Lino Esteve, 10; señora viuda de Jurado, 5; don Policarpo Nuñez, 25; don Carmelo Coello, 5; don Ricardo Ayala, 25; don Eduardo Campos, 5; señora viuda de Sabariegos, 5; doña Ascensión Tassier é hijo, 25; señora de Tassier, 10; doña Luisa Fernández, 5; doña Amalia Calahorra, 8; don Isaac Roldán, 5; don César Pedrero, 5; don Manuel G. Ortega, 2.

Elecciones anuladas

Por Real orden comunicada al Gobernador civil de la provincia se resuelven los expedientes electorales de Cabezarados, Abenojar, Argamasilla de Calatrava, Bolaños y Fernancaballero.

En el de Abenojar se declaran incapacitados á varios concejales, en el de Argamasilla y Bolaños se confirma el acuerdo de la Comisión Provincial y se anulan las elecciones verificadas el 8 de Febrero pasado en Cabezarados y Fernancaballero.

Crónica de sucesos

Dos sospechosos.

La Guardia civil del puesto de Corral de Calatrava detuvo en el cruce de la carretera de Los Pozuelos de Calatrava á dos individuos que inspiraban sospechas, llamados Gerardo Mecina y Ciriaco Cejudo de 34 y 26 años respectivamente, y de oficio mineros.

Han quedado á disposión del Juez municipal.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Un año, 24 pesetas;
semestre, 12; trimestre, 6.
Ejemplar 10 céntimos.

La langosta

Esta plaga refleja el estado agronómico de España, como la viruela el estado sanitario; y las dos juntas demuestran la apatía de los españoles que se pasan la vida discutiendo y formando comisiones, las cuales redactan sus reglamentos para no cumplir nada de lo que allí disponen, pues lo más que suele ocurrir es que alguno de sus socios padezca de verborrea y se luzca con tal cual discurso preparado. Digo esto porque después de lo que hay legislado en España para combatir la langosta, en una comarca completamente llana y en la que sus pobladores estan faltos de tierra para cultivo, como ocurre en la Mancha y muy principalmente en este distrito, parece imposible se consienta que se reproduzca la langosta habiendo entidades representativas de los intereses agrarios como son los Sindicatos, municipios, Cámara Agrícola etc, etc. Esto es, ser figuras puramente decorativas.

Además del incumplimiento de lo legislado sobre tal asunto, la mayoría de las veces por motivos caciquiles está la ignorancia de los dueños de estos liegos ó eriales, ignorancia que podría ser tolerada si no envolviera la alegría del mal ajeno. Y es muy triste, porque un señor viva en completa orgía sin cuidarse del bien común ni del suyo propio, que el pobre labrador, el que verdaderamente deja el sudor y la vida en la tierra, el hortelano, ve á desaparecer en un momento, gracias al maldito insecto, su pequeño capital, ahorro de su trabajo y del de sus hijos. Señores propietarios que tenéis terrenos de liego incubadores de langosta; sois unos malvados y tal vez los causantes del que el bolcheviquismo haga su aparición en España.

P. Menchén Chacón.

Membrilla 28 Junio-1920.

Ecos de Sociedad

En la Terraza del Casino.

La música, ha dicho Victor Hugo, es el verbo del porvenir. Y por lo que yo veo son algunos, bastantes, los que no gustan escuchar esa palabra tan interesante del freturo, que nos adelanta acontecimientos y sensaciones....

—¡Ah! calle Vd: ahí me encuentro al industrial Lázaro, montados sobre la nariz los quevedos, y lanzando bocanadas de humo del suculento beguero que pausadamente fuma. Su actitud es de serenidad olímpica: y al contemplar con gesto particulasisima las azuladas espirales parece recordarnos aquellos versos del popular R. Aguilera.

«Diciendo está el cigarro|
lo que es la vida:
fuego de unos instantes,
humo y ceniza.

—Mas allá, una tertulia animadisima: Pepe Carrión rie hasta desternillarse, Damasito P. Ayala, tapándose el rostro con el paja disimula una mirada, Mateo Gayá discute con Langa ¿acaso de amor?; ¿por ventura de estudios?

—Pilar del Barrio y las señoritas de Argüello se intrigan por si el periodista A, ó el reporter B. está en la terraza escudriñando notas que dar.

—Las Srtas. de Ballester y Salanova pagan con las felices ocurrencias de un niño, que termina por hacer lo que todos los niños.....

Y este visto por un solterón empedernido que, con su trato de coqueteria se abanicaba, hizole exclamar con el satírico Alarcon:

«Es un yugo el casamiento que al más bravo hace amansar»

—Mi buen amigo Rafael Rojo, ese simpático militar, me saluda efusivo pero sin ocultar cierto enojo, dispuesto más bien porque.....

—Y un su acompañante hubo de decirle con el fraile mercedario famoso:

Principios son de olvidar
dejarse en público ver;
que que esconderse una mujer
es alta señal de amar.

—¿De verdad?

—¡Que duda cabe!

—Rosita Pujol y Carolina Berenguer que apuran un helado, miran interesadites hacia el lugar donde la orquesta está.

—El exteto empieza á tocar «Siempre tuya» y alguna damita, acaso releyendo en su mente la letra del couplé, dice quedamente como recitando una oración en tono de súplica amorosa, con la monja célebre:

Buscadlas cual las hacéis
ó hacedlas cual las buscáis

El compañero y paisano recien venido sonriese entre irónico y enigmático.....

El médico Lorente, destocado de su sombrero, enarbola el cayado y divaga con la vista, en tanto puesta la una pierna sobre la otra tararea la letra de un conocido estribillo.

Y el funcionario *viejo* que me acompaña dirige miredas de picardía á las señoritas allí concurridas.

El Caballero de Montesa.

SERVICIO TELEFONICO EXCLUSIVO

Información de Madrid

AL CERRAR

Madrid.—7 13,50 tarde.

DE LA PRESIDENCIA

El Sr. Dato ha recibido esta mañana varias visites entre ellas las de los gobernadores de Santander y la Coruña y la del general Marina.

Dijo el jefe del Gobierno á los periodistas que hoy marchaba á la granja la Infanta D.ª Isabel y á Mondariz el Marqués de Lema.

VAZQUEZ MELLA

El ilustre parlamentario que se encuentra enfermo, ha tenido notable mejoría siendo visitadísimo.

El jefe del Gobierno estuvo hoy á verle conversando con él breves istantes.

EL REINA REGENTE

Se han recibido noticias dando cuenta de haber salido de Alejandría el crucero Reina Regente donde hacen el viaje de prácticas los alumnos de la Escuela Naval.

Se dirije á Bizerta.

LAS TARIFAS

En los circulos políticos contiuúa comentándose la cuestión tarifas ferroviarias.

Se dice que en el próximo Consejo, llevará el Sr. Dato la fórmula que tiene en estudio, y en la que se acced aá varias peticiones de las empresas.

LA UNION LIBERAL

También se habla de la próxima alianza de las distintas ramas liberales que contribuirá á la concentración de los conservadores, pues de | er aquella un hecho, pedirán el poder en el próximo otoño.

AGRESION

En la calle del general Pardiñas, un desconocido agredió á un panadero, dándole una cuchillada en el vientre, ocasionándole una gravísima herida.

El agredido no pertenece á la panificadora de la Casa del Pueblo y se cree que esto sea el motivo del atentado.

CONTRA LA AUTORIDAD

En la Fuente de la Teja, dos guardias municipales llamaron la atención á un grupo de obreros que escandalizaban. Los obreros molestos por la advertencia, la emprendieron á palos contra los representantes de la autoridad.

Estos resultaron heridos, uno de ellos gravemente.

Los apaleadores huyeron.

EN BARCELONA

El jefe de cocina, del Café Royal, llamado Juan Mul, ha sido muerto por unos obreros que le hicieron varios disparos, aprovechándose de la oscuridad y sin que fuera posible detener á ninguno.

La policia practica intensas gestiones para descubrir á los autores de este nuevo crimen social.

FUGA DE PRESOS

De la cárcel de Tarrasa se han fugado 13 presos, entre ellos cuatro de los complicados en el atentado contra el juez.

La noche anterior hizo la requisa el director de la Cárcel sin que notara nada anormal.

DEL EXTRANJERO

A la Baronesa de Eulayer, le han sustraido un saco de mano con joyas y dinero. Solamente un collar de perlas lo tenía tasado en 100.000 francos, y además tenía un cheque por 150.000.

Aspectos de la Ciudad

Ayuntamiento.

MULTAS.—Le han sido impustas por esta Alcaldía á Antonio García, Amalio Fernández, Mauricio Peláez, Patricio Díaz; por ocasionar daños en la fuente pública de la Plaza de San Antón.

Sesión municipal.

Mañana celebrará sesión ordinaria la Corporación municipal.

En el orden del día figuran los siguientes asuntos:

—Facturas de obras y servicios municipales.

—Padrón de cédulas personales formado por el arrendatario del impuesto.

—Extractos de acuerdos del mes de Junio.

—Instancia de D. Juan Vicente Ruiz solicitando permiso para instalar veladores en la vía pública para el servicio de refrescos y helados.

—Relaciones de los conciertos por el consumo de carnes, vinos y alcoholes formados por la Administración de Arbitrios.

Petición de mano.

En Madrid y para el oficial de Teléfonos Interurbanos de esta capital D. Isidro Rodríguez le ha sido pedida la mano de la gentil y bella señorita Eulalia Rueda Bengoches.

Hizo la petición la madre del novio doña Teresa Alvárez de Rodríguez.

Dia de días.

Mañana festividad de Santa Isabel celebran su fiesta onomástica las distinguidas señoras de Gallego, Maldonado, Tapiador, Martínez de Gallego, Santiago, y las bellas señoritas de Gallego, Maldonado, Manso, y Recio Rodero.

Noticias generales

BODEGA

Se vende una en esta capital, con amplio local y dependencias, alambique, y aparatos modernos y cuantos útiles se necesitan para la elaboración de vino.

Razón, Toledo, 48.

TINAJAS

Se venden diez tinajas para vino, de 70 á 120 arrobas.

Razón, Jaspe, 4.

TONELERO

Se necesita uno que conozca bien el oficio para importante bodega de esta región.

Ofertas á la administración de este diario.

El frí , la humedad y el trabajo alteran el cutis. «ESCEARINA» lo pone fino y agradable. Farmacias y Droguerías.

Este periódico se vende en el Establecimiento tipográfico de Corral, Buitrago y Vega, kiosco de la estación y Club Sanchez Megias.

Imp. Corral, Buitrago y Vega.—C. Real.

Rogamos á nuestros corresponsales no confundan la diligencia con la proligidad. Las crónicas que excedan de dos cuartillas irán irremisiblemente al cesto.

He aquí la fórmula: brevedad en la asiduidad.

EL PUEBLO MANCHEGO

es el único diario que se publica en Ciudad Real con información telefónica

Sueros y Vacunas para Ganadería

de inmejorables resultados contra las enfermedades siguientes:
BACERA de los ganados lanar, cabrío, vacuno, etc.
VIRUELA del lanar.
MAL ROJO Y PULMONIA CONTAGIOSA del cerdo.
CARBUNCO SINTOMATICO O LOBADO.
COLERA y DIFTERIA de las gallinas.

Representación de los más acreditados Institutos de España y del extranjero.
Aplicación de estos productos por técnicos especializados en la materia.

Consultas Gratis

DIRECCION: DIEGO MARIN { *Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias.—Ciudad Real*

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
A PRIMA FIJA
Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1
GARANTÍAS
Capital Social: Ptas. 12.000.000
Primas y Reservas: » 52.599.987'80



Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1906 . . . . Pesetas 54.231'19.
INCENDIOS - VIDA
53 AÑOS DE EXISTENCIA
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida. Seguros contra Incendios. Seguros de Valores. Seguros contra Accidentes
Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Saúco Díez, 18 (Antes Mata)

Chocolates y Cafés Superiores
BARRENENGOA
Calatrava, 7 — CIUDAD REAL

SOBRINOS DE PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, NÚMERO 38. **MADRID**

Almacenes de Hierro
Ferretería y Cemento

SOLICÍTENSE PRECIOS
EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

Grandes existencias en vigas doble **T** y forma **U** y demás clases de hierros.
ESPECIALIDADES
en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.
Puertas Metálicas
de diferentes sistemas para portadas.
Cementos
de varias marcas, siempre en existencia

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Nueva oferta
Biblioteca "Patria,,

La popular *Biblioteca* «Patria» ofrece á usted «lo que nunca se concedió al público»; una suscripción especial formada por cinco notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta é interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho á recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El reloj del amor y de la muerte», novela original, de Emilio Carrere. Premio Narciso Nores.

«Gontrán que fué á Tierra Santa...,» de Augusto Martínez Olmedilla.

«La estatua de nieve», novela original, de Diego San José. Premio Marquesa de Villafuerte.

«El eterno milagro», novela original de Rafael Cansinos-Assens. Premio Sauzal.

Boletín de suscripción

EL PUEBLO MANCHEGO

(Córtese y remítase firmado á las oficinas de la «Biblioteca PATRIA». Fuencarral, 138, 1.° derecha. MADRID

*D.*______
*de profesión*______*domiciliado en*______*provincia de*______*calle*______*núm*______

acepta la suscripción que ofrece la Biblioteca PATRIA con derecho á la formación de una Biblioteca gratuíta, y sólo queda obligado al abono contra reembolso ó en la forma que se le indique, de pesetas seis (1) precio de la suscripción á la Biblioteca PATRIA.

Firma,

(1) En el extranjero y América pesetas 8.

LAPIDAS

PANTEONES, CHIMENEAS, CRUCES, DECORACION DE MÁRMOLES DE TODAS CLASES
—DE—
RAMÒN DE LA OSA
PLAZA DEL PILAR, NUM. 16
Talleres: Calle del Gato núm. 11

ESQUELAS MORTUORIAS

Plana entera	*500 ptas.*
Media plana.	*250 »*
Cuarto de plana. . . .	*125 »*
Octavo de plana. . . .	*65 »*

AMBROSIO SAGRA Y RUBIRALTA
DENTISTA
General Aguilera, n.° 11

CURACIÓN DE LA TOS
Pastillas J. Miró



LA URBANA
Compañía de Seguros contra Incendios

DOMICILIO SOCIAL
PARIS
Rue le Paletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA:
Carrera de San Jerónimo, 34, MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito).......	**5.000.000** de francos.
Capital desembolsado................	**1.250.000** de ídem.
Activo de la Compañía...............	**117.546.000** de ídem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

DIRECTOR en la PROVINCIA de CIUDAD REAL
VENTURA CREGO, CIUDAD REAL, **MEJORA, 3**

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915

SOLA
GRAN CERÁMICA
ELECTRO MECÁNICA
FÁBRICA DE MOSÁICOS
hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

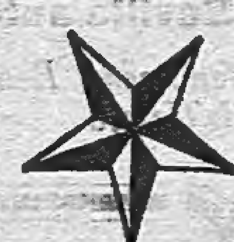
TEJA PLANA Y ÁRABE
LADRILLO HUECO Y MACIZO, TUBERÍAS,
BALDOSIN, MACETAS Y JARRONES
LADRILLO REFRACTARIO
AZULEJOS DE TODAS CLASES Y DIBUJOS
Cementos y toda clase de Materiales de Construcción

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, **CIUDAD REAL**

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles
Mayor, 34.—Madrid

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.
Pídanse catálogos y muestras



La Estrella
Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: **Pesetas, 5.000.000**

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley.

Seguros contra incendios :: Seguros sobre la vida :: Seguros de transportes marítimos :: Seguros de transportes terrestres :: Seguros de rentas vitalicias inmediatas Seguros contra incendios de la cosecha :: Seguros de paquetes postales :: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón. Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ

Academia Modelo de Corte y Confección

DIRIGIDA POR
DOÑA JOSEFA MARTIN
PEZ, 28, PRINCIPAL.—MADRID

Enseñanza completa de Corte blanco y de color en toda su extensión, garantizándose el resultado. En esta Academia no se cobran los honorarios adelantados, siendo esta la mejor garantía que puede ofrecerse.
Preparación completa para profesoras CON TITULO

¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más rápido!!

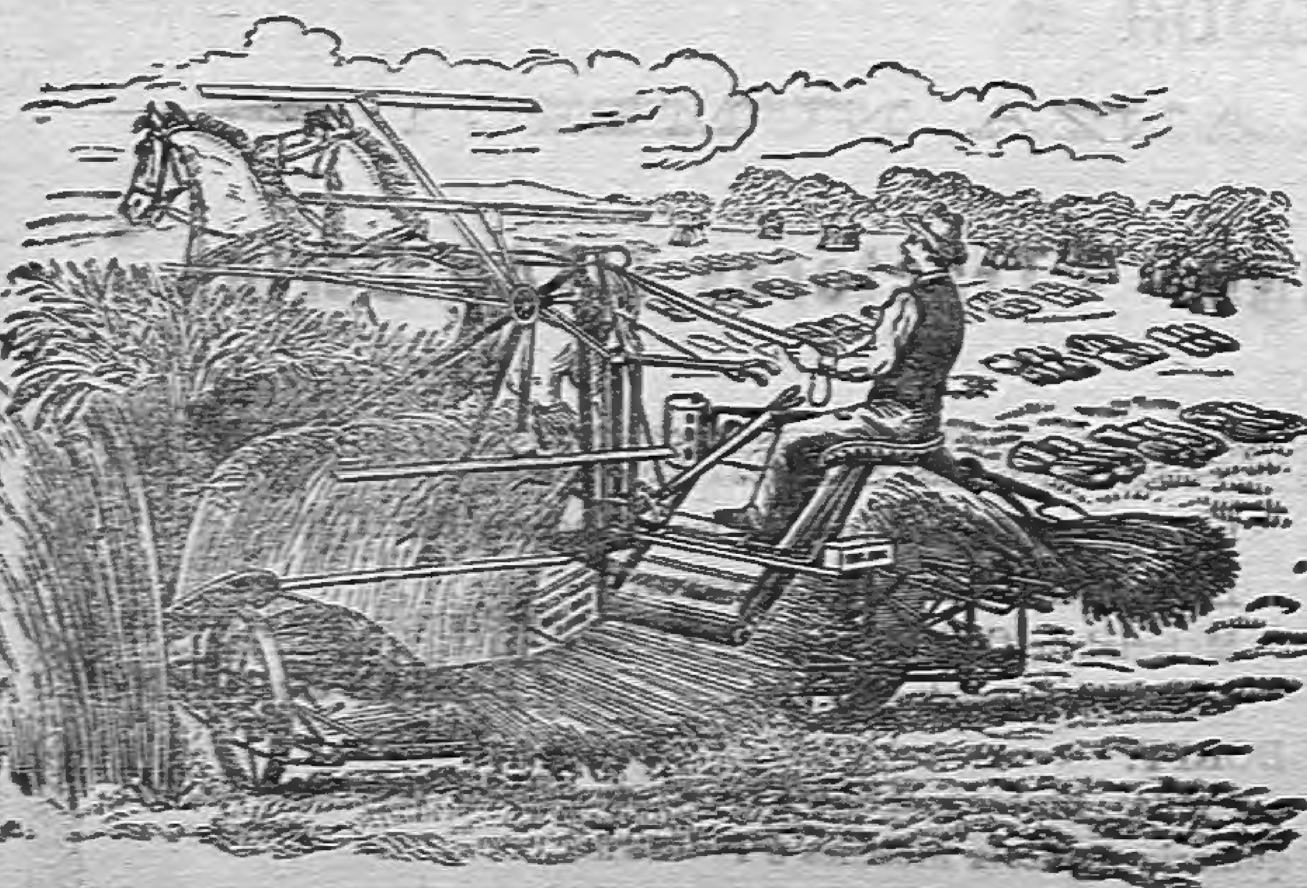
¡¡ Nuestro sistema en enseñanza es el más fácil !!

¡¡ Nuestro método de Corte es el mejor del Mundo !!

Para dar á conocer nuestro sistema de Corte, la directora de esta Academia visitará en viaje de propaganda las principales localidades de esta provincia. La secretaría de la Academia facilitará todos cuantos detalles se soliciten de la misma, enviando reglamento.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas



La casa más importante de España en el ramo de construcción de
Maquinaria Agrícola

Representantes exclusivos en toda España de la
Casa MASSEY-HARRIS de Londres y
de los tractores TITAN Y TANQUERENAULT

Segadoras atadoras, último modelo para 1920. Segadoras, gavilladoras de engrases y cinco rastros, especiales para mieses de poca altura. Aventadoras, Trillos, Sembradoras, Arados, Gradas, Molinos trituradores, Moto-Bombas, Bombas de trasiego y en general toda clase de maquinaria agrícola y vinícola. Hilo sisal legítimo para atadoras.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES
A LA SUCURSAL DE

Sucursales
PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	*Alfonso XIII, núm. 11.*
Burgos	*Casa Blanca.*
Palencia	*Casado Alisal, 17.*
Villada	*Plaza Mayor.*
León	*P. Isla, letra Z.*
Salamanca	*Avenida Canals.*
Mérida	*Cardero, 5.*
Huesca	*Calle Zaragoza.*
Córdoba	*Gran Capitán, 22.*
Albacete	*Alfonso XII, 6.*
Murcia	*Frenería, 3*
Madrid	*Príncipe, 18 y 20.*
Talavera	*Padilla, 5.*
Zaragoza	*Plaza del Pilar, 29 29 y 30*
Lérida	*Rambla Fernando.*
Pamplona	*San Ignacio, 4.*
Logroño	*Vara del Rey, 13.*
Miranda	*Carretas, 3.*
Briviesca	*Medina, 31.*
Oviedo	*Fray Ceferino, 8.*
Lugo	*Reina, 21.*
Pontevedra	*García Camba.*

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) EN CIUDAD-REAL CALATRAVA, NÚM. 5